

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
Fecha Página 1 de 3		22-06-2015	

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS COMUNES Y EL CUIDADO DE LAS ZONAS VERDES DEL PALACIO MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (06) meses.

FORMA DE PAGO

Cinco (05) Actas parciales por valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un acta final por el valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, informe final de supervisión, acta de liquidación y terminación y pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Doctora Julieth Gissela Bernal Rincón, en calidad de Secretario General y de gobierno del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Que pasadas dos cotizaciones

**Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por otros municipios de Casanare en las vigencias fiscales 2018, 2020 y 2021**

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Técnicos suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.017 -2018	AS-CPS-006-2020	110.10.01.0010.2021
OBJETO	Prestar el servicio de aseo y limpieza en las instalaciones de la alcaldía de -ato corozal-Casanare	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CONSERVACIÓN DEL ASO Y SERVICIOS GENERALES EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SACAMA CASANARE.	EJECUTAR ACTIVIDADES DE CUIDADO, EMBELLECIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE HATO COROZAL
VALOR PRESUPUESTAL	\$9.450.000,00	\$ 7.500.000,00	\$9.600.000
FORMA DE PAGO	Cuatro (06) pagos parciales. Un (1) pago final.	Cuatro (04) pagos parciales. Un (1) pago final.	Siete (07) pagos y Un (01) pago final
No DE PROPONENTES PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 9.450.000	\$7..500.000	\$9.600.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de apoyo a la gestión con objeto similar o afín es de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000) mensuales y un último pago por el valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), por lo que éste será el presupuesto a establecer para el presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de Nueve Millones de Pesos M/Cte. (\$9.000.000)

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 3 de 3		

3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar, es de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$1.500.000	\$877.803	\$150.000	\$140.448	\$4.582


JULIETH GISSELA RINCÓN BERNAL
Secretaria General y de Gobierno


Lizeth Joheli García Torres
Profesional de Apoyo SGG